

Normativa I Premio Fórum Café al Mejor Blen Comercial

Organizador

- Fórum Cultural del Café coincidiendo con la celebración del Salón Internacional dedicado al equipamiento para restauración, hotelería y colectividades, Hostelco 2018, que se celebra en la ciudad de Barcelona del 16 al 19 de abril, convoca el I Premio Fórum Café al Mejor Blend Comercial.

Objetivo

- Premiar el trabajo de los tostadores y su capacidad para crear productos diferenciados que contribuyan a mejorar la calidad del café en nuestro país.

Mecánica del Concurso

- Únicamente se pueden presentar al concurso blends ya en comercialización.
- Fórum Café recogerá el producto directamente en la sede de la empresa tostadora. La recogida se realizará durante los 15 días previos a la competición, sin previo aviso de día y hora concreto de la recogida, siendo obligatorio que los paquetes entregados formen parte de la producción de la firma.
- La persona autorizada por Fórum Café para recoger el blend elegirá de forma aleatoria los paquetes que se utilizarán para las pruebas de cata del concurso.
- La participación comporta la presentación de 4 kg de café o la cantidad inmediatamente superior que se adapte a la paquetería habitual utilizada por la firma.
- A partir del momento de la recogida, el café quedará almacenado a temperatura ambiente en un espacio adecuado.
- El día de la competición, lunes, 16 de abril de 17:30 a 19:00h, un equipo de baristas experimentados preparará frente al público los cafés con máquina espresso y los servirá a los tres jueces de la competición y a tres personas del público para que los valoren. La preparación se realizará en los parámetros de temperatura indicados previamente por la empresa participante en la ficha de participación.
- Los jueces evaluarán de forma olfativa, gustativa y visual la preparación tomando como referencia el mapa sensorial del espresso definido por el Comité de Jueces de Fórum Café, asimilable al del Istituto Internazionale Assaggiatori Caffè.

- Será una cata a ciegas y no se informará ni al público ni a los jueces del nombre y composición del blend y tampoco de la empresa tostadora que lo presenta hasta el anuncio del ganador. La referencia al resto de cafés participantes no se hará pública.

Fecha y lugar de la competición

- Lunes, 16 de abril de 2018
17:30 a 19:00h en el Espacio Fórum Café en Hostelco 2018 (Pabellón 7 - Stand B253)

Participación e inscripciones

- La competición admitirá un máximo de 8 blends a concurso.
- No se permite más de un blend por empresa.
- La inscripción tiene un coste de 350€.
- En todos los casos, las inscripciones se deben gestionar a través de www.forumdelcafe.com.
- El plazo máximo de inscripción finaliza el 1 de abril de 2018. Si antes de esta fecha se cubren las 8 plazas disponibles se darán por cerradas las inscripciones.

El Premio

- El blend ganador recibirá galardón acreditativo del I Premio Fórum Café al Mejor Blend Comercial.
- Fórum Café entregará a la empresa ganadora documento acreditativo.